

-Regularícese Cometido Funcional a Jefe del
Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 29 NOV. 2018

DECRETO D.E.M. N° 4404.-I (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Jefe del
Departamento de Educación de Lota, Don: **JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA**;
DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L.
N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la
Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren
los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARICESE a Jefe del Departamento de
Educación de Lota, Don: **JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA**, RUT N°
cometido funcional, para participar en Reunión en Superintendencia
y Secretaria Regional de Educación, el día 30 de Octubre de 2018, en la ciudad
de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo